

CRONICA DE MADRID CUIDADO CON LARGO CABALLERO

Pronto va a hacer dos años que el pueblo, de una manera solemne e impresionante, repudió a las izquierdas, las condenó al ostracismo, expresó claramente su deseo de que los que habían gobernado durante el bienio, no volvieran a dejar sentir su influencia en la gobernación del país.

El 19 de noviembre de 1935, deben celebrarse actos conmemorativos que recuerden y enaltecen la jornada del año 1933, que pudo ser salvadora para España y solamente va a ser recordada amargamente por no haberse sacado de ella las consecuencias que eran obligadas. Aun así es preciso festejar aquella fecha, y rendir un tributo de respeto a las masas de luchas que, pese a los atropellos y persecuciones, supieron imponer su voluntad y su esfuerzo, no pequeño, al servicio de España.

Es justo reconocer y proclamar que aquella masa que se movilizó con entusiasmo no igualado nunca, se muestra hoy defraudada ante la influencia que siguen gozando los revolucionarios, poder cada día demostrado y que se manifiesta de distintas maneras.

Conste que no quiero, está lejísimo de mi intención, molestar a ninguna fuerza de derechas; yo todavía aspiro a que se rehaga aquella unión sagrada que tan bien fué acogida por el pueblo que tantas esperanzas hizo concebir, que tantos entusiasmos despertó.

Al señor Largo Caballero, jefe supremo de los que en octubre robaron, asesinaron e incendiaron, con motivo de la enfermedad de su esposa, le concedieron 20 días de libertad. Se han cumplido los primeros y le han otorgado otros veinte.

Se dirá que ha sido la Sala segunda del Tribunal Supremo la que ha concedido ese suceso al cabecilla socialista. Evidente. Pero el Gobierno, haciendo también uso de sus atribuciones, ha debido retenerle en la cárcel, ya que existe la posibilidad de que el señor Largo Caballero se marche muy lejos antes de responder de sus delitos.

No será preciso recordar que la especialidad de los socialistas es la huida, pasar la frontera, tan pronto como cometen delitos, cosa frecuentísima en ellos. Y teniendo en cuenta su historia, su epidemia y su falta de cabalidad y de honor, no se debe consentir que un señor para el cual el fiscal pide reclusión perpetua, estuviera paseándose como si no fueran cientos de muertos los que exigen que se haga justicia, justicia implacable.

¡Qué rabia y qué dolor sentirán en lo más hondo de su alma los hijos y los padres de las víctimas de la revolución de octubre! ¡Qué indignación sentirán cuando vean que el mayor responsable de todo aquello goza de privilegios y atenciones que sólo debieran estar reservadas a los delincuentes de reconocida bondad y cuyos delitos no acreditasen en ellos una peligrosidad manifiesta!

Son demeritadas las contemplaciones que los Gobiernos que se suceden desde la revolución tienen con los responsables de aquella hecatombe. Es preciso destacar la conducta que observó el Gobierno que presidió Azaña.

Por supuesto delito contra el régimen, fué procesado don Antonio Goicoechea, en circunstancias en que estaba en el extranjero. No se presentó; pero ante la gravedad de su esposa, vino a España, y aquel Gobierno le detuvo inmediatamente, llevándole a la cárcel, sin tener en cuenta la desgracia que acababa de sufrir.

Bien que al señor Largo Caballero se le hubiera permitido salir de la cárcel cuando su señor se agravó, y que hubiera estado en libertad tres o cuatro días después del fallecimiento de aquella, ¿pero que hace todavía en libertad? ¿No se corre el riesgo de que el día menos pensado pase la frontera? Pues esto sería una gran responsabilidad para el Gobierno. Allí él.

EMIGDIO MOLINA.

Cajas de caudales "Gruber"



El Palacio de la Liga de las Naciones

Hoy que todos los comentarios giran alrededor de la labor que en estos momentos está realizando la S. de N. es curioso citar algunos detalles sobre el nuevo y gigantesco edificio que ha levantado la ciudad Sociedad de Naciones en Ginebra. Este nuevo palacio en donde han de celebrarse sus deliberaciones parlamentarias, es el más grande del mundo; su coste es de muchos millones de dólares, mide una milla de largo y en él pueden albergarse cómodamente más de 3.000 personas.

La perspectiva del salón de la Asamblea tiene el doble del patio de la Opera de París.

En la construcción del grandioso palacio se invirtieron 300.000 sacos de cemento; 700.000 ladrillos y 4.700 toneladas de planchas y vigas de acero. Trabajaron en su construcción obreros suizos, franceses e italianos.

El palacio es tan grande, que cualquiera se pierde en su interior. En el almirante de punta a punta se invierte un cuarto de hora.

En torno al gran salón de la asamblea se ha colocado en un piso, por encima de los asientos de los delegados, una serie de patios, donde se alojarán los periodistas y fotógrafos de la prensa mundial. Detrás de la mesa presidencial se colocará una gran pantalla azul, donde se destacarán las iniciales doradas de la Liga. S. D. N. Se proyecta erigir en los cuatro ángulos las estatuas de Shakespeare, Pasteur, Schopenhauer y Leonardo de Vinci.

En el gigantesco edificio tendrán los periodistas las mayores facilidades posibles: tres bares, 50 teléfonos, 676 asientos en el salón de la Asamblea, dos grandes despachos, dos oficinas telefónicas, una de radio, 55 oficinas de información y grandes corredores para obtener información de los delegados.

El Gobierno suizo ha contribuido también a mejorar las condiciones del edificio, haciéndolo rodear de una triple avenida que recorre todo su contorno y desviando la línea del ferrocarril de Ginebra a Lausana, para evitar ruidos perturbadores en el interior del magno local.

En el centro del Patio de Honor se cavará un pequeño lago, para recordar a los delegados el paraíso perdido del Lago Lemán, o sea la «Villa Bartolini», que la Liga no pudo comprar por la negativa de su propietaria una anciana dama.

La gran biblioteca fué donada por Rockefeller, con un costo de varios millones de dólares. Concluirá más de cien mil volúmenes, según la técnica más moderna del ramo. También se creará un Museo particular de la Liga.

Podrán alojarse cómodamente en el Salón del Consejo más de 500 personas, colocándose en medio una gran mesa de casquillo para los 15 miembros del consejo.

La Secretaría mide 1.900 pies de largo, dará cabida a 600 empleados. El salón del Secretario de la Liga de las Naciones tendrá una disposición especial y una estación de radio privada que permitirá a dicho funcionario escuchar cualquier mensaje que se transmita en el mundo, y a su vez enviar cualquier comunicación directa, por medio de la radiodifusión de la Liga, erigida en Prangins.

El ejército de funcionarios y empleados de la Liga disfrutará de todas las comodidades posibles, disponiendo ellos y el público de 15 ascensores para traficar por todo el vasto edificio.

AGINARCO.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Sanz Pastor, 19, 1.º.—Teléfono, 1298

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 1212

«Cuentan de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. «¿Que haré, entre sí se decía, para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?» Y se respondió al instante: «Darle Encáustico ALIRON»

Una fecha memorable 31 de Octubre de 1576

Corría el siglo XVI, el siglo de oro de nuestra Catedral. El Papa Gregorio XIII había elevado a nuestra Diócesis a la categoría de Arzobispado. El Ilmo. Sr. D. Francisco Pacheco de Toledo era nombrado primer Arzobispo de Burgos y creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana. Muy relevantes eran los méritos y prendas personales del primer Cardenal-Arzobispo y muy particular su influencia cerca del Santo Padre Gregorio XIII. La Catedral de Burgos, aparte de su título de Iglesia Metropolitana, le debe una de sus mayores glorias, uno de sus principales privilegios: la concesión del Altar de San Gregorio.

La diócesis burgalesa, que en la actualidad es de las mayores de España, era por aquel entonces mucho más extensa. Comprendía gran parte de la costa del Cantábrico, de Santander y Vizcaya. El 14 de agosto de 1576 despidió el gran Cardenal de su Cabildo en sesión capitular, que se celebraba en la capilla de Santa Catalina, llamada hoy Sacristía antigua. El día 17, en plena octava de la Asunción y aprovechando el verano, salía hacia la Montaña en funciones de visita pastoral. Preocupado debió marchar el Arzobispo y desahogado de que llegara el día, en que pudiese dar a su Cabildo la gratísima sorpresa que pensando estaba.

Valido de su amistad con el Papa, habíale pedido para su Catedral la gracia extraordinaria y singularísima de un altar, que tuviera el mismo privilegio de que solamente en Roma goza el famoso altar de San Gregorio, en el Monasterio de su nombre in monte Celio. No había pasado un mes desde su despedida, cuando el Arzobispo podía ya comunicar al Cabildo la concesión de tan preciado privilegio. El contenido de los Capítulos está bien reflejado en las actas de aquel entonces y de las cuales transcribimos algunos párrafos.

Lunes 17 de septiembre 1576.—«Este día yo el secretario (Diego de Arévalo) leí una carta del Ilmo. Sr. Don Francisco Pacheco, Cardenal, y un Breve que envía, para el altar privilegiado que su Ilmo. ha de nombrar en esta santa Iglesia, adonde dándose Misa se pueda sacar una ánima del purgatorio. Los dichos (señores del Cabildo) platicaron sobre la gran merced, que su Ilmo. había hecho en ilustrar esta santa Iglesia con tan gran don y merced, y cometieron a los ss. Paredes, Quintanaduénas, Mendoza y Juan Ruiz, que en nombre del Cabildo respondan a su Ilmo. besándole las manos por tanta merced... Y asimismo les cometieron que miren muy bien dónde se hallará en esta santa Iglesia un lugar, que sea cómodo para señalarlo, y habiéndolo visto y considerado hagan relación de ello al Cabildo para que se envíe relación a su Ilmo. del altar que ha de nombrar y señalar por virtud de dicho breve apostólico.»

Tan a pecho tomaron su cometido que el miércoles 19, «el señor canónigo Quintanaduénas hizo relación como su merced y los ss. diputados con él... hallaban ser el más acomodado lugar el altar de la capilla de San Gregorio, que es colateral a la capilla del Cordestable; así por ser capilla desocupada, como por tener el

nombre de este bienaventurado santo, en cuya vocación está en Roma señalado el altar para este efecto. Los dichos ss. (del Cabildo) cometieron a los dichos ss. diputados que escriban a su Ilmo. suplicándole sea servido nombrar en esta capilla el altar privilegiado por virtud del breve a su Ilmo. cometido y encargaron al señor Quintanaduénas, fabricero, que haga aderezar y adornar la dicha capilla lo mejor que ser pueda.»

En estos cuidados pasaban el mes los señores del Cabildo, acordando el día 28 que el Fabricero escribiese al Cardenal «adonde anda visitando su Ilmo.» y el 1.º de octubre «tratan de enviar de parte del Cabildo a visitar a su Ilmo. el Cardenal que anda visitando el Arzobispado», y el día 3 dicen «que no convenia por ahora mandar persona, y que se escriba una carta graciosa, significándole el deseo de ver a su Ilmo. vuelto a su casa y cometieron al señor Capiscol que escribiese la carta.»

No se daba menos prisa el Cardenal; pues el lunes 8 de octubre leíase su carta de contestación «con la cual venia el breve y el auto del nombramiento. Los señores lo remitieron a los diputados de este negocio, para que con el señor fabricero lo ejecuten y pongan en orden la capilla de San Gregorio.»

La carta del Cardenal Arzobispo estaba fechada en Portugal el 2 de octubre, y el breve en Roma el 2 de agosto de 1576. Esperaba sin duda el Cabildo la vuelta del Prelado; pero como éste demoraba su regreso, ocupado en la visita pastoral, decidióse a señalar el día en que había de inaugurarse el uso de tan señalado privilegio. ¡En tanto apreciada aquella merced tan singular! De ella había de gozarse también el pueblo de Burgos, que ha tenido siempre a la Catedral como la primera de sus glorias. Señalóse la fecha en que se había de celebrar la primera misa en el altar privilegiado y el 30 de aquel mes se publicó por toda la ciudad la voz de pregonero con trompetas y alabales, que al siguiente día se iba a tener la suspirada fiesta. Y en acto de posesión de la gracia que había concedido el Papa a la Iglesia de Burgos, se dijo la primera misa cantada con toda la música el miércoles 31 de octubre del año 1576, víspera de Todos los Santos y del mes de Animas.

Sirvan las notas que preceden para recuerdo del singular privilegio, por muchos olvidado o no conocido, que para nuestra Catedral, obtuvo su primer Arzobispo, y sirvan también de homenaje a la buena memoria de tan insigne Prelado. Muy cumplido se le debió de ofrecer su Cabildo cuando volvía de tan larga ausencia, a juzgar por el acuerdo que tomaba en la sesión del lunes 19 de noviembre. «Este día los señores del Cabildo trataron que todos los ss. prebendados de esta santa Iglesia se aparejaren para el viernes que viene, para recibir al Ilmo. Sr. Cardenal don Francisco Pacheco, que viene de visita, y mandaron que a todos los que fueren se les apunte y dé de distribución dos reales por prebenda... Véase «Actas capitulares», folio 126 sigs.

El Día Internacional del Ahorro

En todo el mundo civilizado se celebra hoy, la fiesta titulada «Día Internacional del Ahorro» cuyo verdadero significado no es lo bastante conocido por el gran público. A lo más, se suele pensar en una de tantas conmemoraciones como a diario se instituyen, y que en resumen de cuentas importan solamente a quienes las organizan.

Sin embargo, esta fecha del 31 de octubre, dedicada universalmente a la propaganda y ensalzamiento de la virtud del ahorro, posee un matiz especial y único que le hace destacar con preferencia, y le da un valor propio de la más alta estimación.

No es esta fiesta del Ahorro, una fiesta más, oficiosa, protocolaria, envuelta en formas rígidas y frías, circunscrita a un radio reducido, sino todo lo contrario, ya que reúne los caracteres de una demostración de tan vasto alcance, que sus límites se confunden con los de los intereses generales más preciados de la humanidad.

Con más o menos precisión, con más o menos filosofía, todo el mundo es capaz de definir en términos abstractos, en que consiste el ahorro, y cuales son sus características elementales. Se trata de una noción tan esencial a la naturaleza humana, que su sentimiento es inherente a cuanto la vida significa. Todo cuanto permanece, cuanto supone constancia, acumulación de esfuerzos, puede decirse que es ahorro, hasta el punto de que la realidad de hoy no sería posible sin el ahorro de cuantos nos precedieron.

Mas dentro de este término genérico de «ahorro» cabe distinguir diversos aspectos, completamente separados y opuestos en relación con los fines que se persigan. No pueden equipararse, ni ser objeto de igual consideración, el ahorro practicado con miras exclusivamente egoístas, sin más norte que el incentivo de la mayor ganancia, y el que se realiza, con un elevado sentido de justicia, alejado de cuanto signifique negocio y provecho particular.

Hay por lo tanto una gran diferencia, entre ese ahorro puramente mercantil, y este otro ahorro social, diferencia que lastimosamente no es bien percibida todavía, ni por el público vulgar, ni aún siquiera por todas aquellas personas que dentro del campo social desenvuelven sus actividades, razón que aconseja la insistencia en recalcar estas diferencias, para evitar confusiones inconvenientes. Lógicamente pensando, una conmemoración universal, como esta del «Día Internacional del Ahorro», que se realiza a través de razas idiomas y fronteras, fundidas en una aspiración común, no es comprensible que pudiera llevarse a efecto, por ese ahorro organizado por el mundo de los negocios, y que sólo se mueve a impulsos del lucro y del tanto por cuanto.

Una fiesta de esta naturaleza, que se conmemora premiando a los más humildes trabajadores, a los ancianos, a los inválidos, que recompensa el esfuerzo individual y colectivo y que ensalza las virtudes más excelsas; una fiesta de tal clase únicamente podía ser organizada por ese ahorro social, vinculado exclusivamente en las benéficas Instituciones conocidas con el nombre de Cajas generales de Ahorros y Montes de Piedad, cuya misión es la de recoger el dinero con fines desinteresados encaminados al bien común, y realizar con sus beneficios, una obra de incalculable valor humano.

En octubre de 1934 reunidos en Milán representantes de las Cajas Benéficas de Ahorros de todos los países del mundo, entre uno de sus acuerdos, tomaron el de señalar el día 31 de octubre de cada año, como «Día Internacional del Ahorro» y dedicarlo a celebrar actos encaminados a la difusión del ahorro, y a enseñar a cumplir al dinero los deberes de justicia que le incumben en la época presente.

Es, pues, una fiesta de solidaridad, de amor, y paz, de apoyo al humilde, que no distingue de clases y que valora al hombre por sí mismo, por sus virtudes, y no por la cifra a que alcance el montante de su cuenta corriente. Una fiesta que pretende dar a la economía un sentido social y un alma, al extremo, de colocar la economía al servicio del hombre, no el hombre al servicio de la economía. No es mucho pedir la colaboración de todos para esta labor gigantesca por su grandeza, por su generosidad y por su alteza de miras.

EDUARDO MARTINEZ MONTES
LEAUSTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Bayos X.
Sala séptica y aseptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Atilio Santos

Lluvia de ministros en Agricultura

En el corto espacio de tiempo de menos de un año, han estado, en el Ministerio de Agricultura, seis ministros. Algunos de ellos sin grandes conocimientos económico-agrícolas, sin mucha experiencia y sin trabajos no solo no abrumadores pero ni molestos, pudieran haber realizado obras salvadoras para la agricultura y ganadería patrias y para la clase social más pacífica, abnegada y sufrida compuesta de labradores y ganaderos.

Mas parece que algunos ministros han dormido placido sueño o desconocían los problemas agro-pecuarios o no se preocuparon de estudiar y de resolver éstos; y, después de ocupar muy breve tiempo la jefatura ministerial, escaparon del Ministerio, dejando la cartera.

Parece un juego este constante cambio y absoluta despreocupación por el interés general de los agricultores y ganaderos.

Y no solo esta clase padece, si que también muy gravemente las demás clases sociales que componen la sociedad pública nacional.

Obedece todo ello al juego de los partidos que, compuestos de aquellos hombres que formaron las pasadas organizaciones políticas que arruinaron a España, arrancándole la paz y la libertad, y fueron, en buen hora, deshechas por la Dictadura, han resurgido, dentro del régimen actual, con distintos nombres y ropaje; aunque las esencias, los apetitos y las intrigas y actos son idénticos.

Apenas llegado al Ministerio de Agricultura un hombre, cuando no ha podido ni enterarse de la función de aquel departamento, ya por dificultades, ya por las frecuentes crisis, o por voluntario desistimiento, al apreciar su fracaso abandona su puesto.

De ahí el estado lamentabilísimo en que se halla esa primera y principal fuente de riqueza patria, fundamento de todas las demás actividades de industria y comercio.

Y es doloroso, sobre toda ponderación, apreciar el desprecio de las gentes de las obras amparadoras de aquella fuente primera, natural y principal de riqueza patria.

Bien se paga con la disminución creciente del florecimiento económico.

Notas de la Alcaldía

A esta Alcaldía la interesa hacer constar para evitar torcidas interpretaciones, que la única autorización concedida por el Excmo. Ilustísimo Ayuntamiento en sesión de 25 de los corrientes, para celebrar un acto público en el Teatro Principal, acuerdo que se hizo público por la Radio y por la Prensa, lo fué a favor de la Agrupación Socialista, cuyo presidente lo había solicitado mediante instancia, que como se dice, fué resuelta siguiendo la costumbre establecida para estos casos en la primera sesión celebrada, desde que tuvo entrada la solicitud de referencia en el Registro General y aunque también había sido pedido el Teatro por la Cruz Roja Española para la misma fecha no pudo adoptarse resolución alguna sobre el particular pues fué retirada antes de la sesión por un representante de la misma.

A la persona que se la haya extraviado dos sacos de grano, puede pasarse por la oficina de la Guardia municipal donde le informarán; también se encuentra depositado en dicha oficina, un abrigo de chico, encontrado en la vía pública, por doña Ramona Gómez.

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler

8 Y 7 PLAZAS, DORSO 10 CTS. KLM, EN CARRUTERA
Avisos:
Luis Romero
Parado taxi, Plaza Mayor.
Taxímetro BU-2591.
Progreso, 11, entresuelo y al Tfn. 1897.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tífo. 1672



EL SEÑOR

D. Jesús-María Gil Ruiz

Abogado y Secretario del Juzgado de primera Instancia e Instrucción de Burgos

ha fallecido en el día de ayer, a los 65 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

El Juez de Primera instancia e Instrucción de esta ciudad

Su afligida esposa, doña Martina Sanz Pérez; hijos, don Rafael, don Jesús y doña Adelaida; hija política, doña María Casado González; nietas, Julia; primos, sobrinos y demás familia y personal del Juzgado

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, piden una oración por el alma del finado, y la asistencia al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero, hoy jueves 31, a las CUATRO, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y el segundo, el sábado 2, o las ONCE, en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 31 de Octubre de 1935.

Viva: Nuño Rasura, 2 y 4 Casa mortuoria: Hospital Provincial
El duelo se despide en el sitio de costumbre

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Iglesia de la Merced



Mañana, fiesta de Todos los Santos, siendo primer viernes de mes, las comuniones generales en la Iglesia de la Merced serán a las seis y media y ocho y media. Después de la misa de las diez quedará expuesto el Señor por todo el día a la adoración de los socios y demás fieles.

Comercio - Cultura general

Taquimeca, Contabilidad, Teneduría, Caligrafía, Cálculo, Ortografía, Gramática, etc. Asignatura 4 ptas. mes. 5 idem 15 pesetas. Preparación sólida. Concepción, 7.

¿Quiere ir cómodo? Para ir al Cementerio, de una a seis personas 7 pesetas, servicio a domicilio. Se dan contraseñas para el regreso. Para viajes, precios especiales. Taxis M-33016. M. Tamayo, Avellanos, 10 y 12, 1.º Izquierda.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Se pone en conocimiento de los impositores de la Caja Central, acogidos a la segunda modalidad del convenio de 18 de mayo de 1931, que pueden hacer efectivo el importe de la cuarta anualidad con arreglo al siguiente señalamiento:

IMPOSICIONES A LA VISTA (Libretas acogidas al procedimiento de plazo)

A partir del día 10 de noviembre próximo.

IMPOSICIONES A PLAZO

Resguardos núms. 1 a 1.000 del 10 al 20 de noviembre id. id. 1.001 a 2.000 del 21 al 30 de id id. id. 2.001 en adelante del 1 al 15 de diciembre

Los impositores que tengan varios resguardos podrán cobrar todos a la vez en la fecha que corresponda al primero de la numeración.

NOTA.—Según lo establecido en el convenio, los impositores que no hicieren uso de su derecho a hacer efectiva la parte que les corresponde en las fechas en que sea puesta a su disposición, podrán ejercitar después su derecho en cualquier tiempo avisando a la Caja con un mes de anticipación; dándoles el interés correspondiente.

Las horas de Caja serán, de nueve y media a una Burgos 30 de octubre de 1935 El Consejo de Administración.

Elias López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

PUNTO AZUL la marca maestra en radio Aparatos de audición agradable a satisfacción plena Garantizados por 2 años VEALOS Representante: C. FRIAS Lain Calvo, 6 BURGOS



MORAJA con rebajes GREDILLA PLAZA MAYOR 58 BURGOS

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para SARESAFES Vicente P. Canales Bonifaz, 6 BURGOS

Gremio de Procuradores CONVOCATORIA La Junta clasificadora del Gremio de Procuradores, pone en conocimiento de cuantos al mismo pertenecen, que desde el día de la fecha queda expuesto en los locales del Ilustre Colegio de Procuradores el reparto verificado por la misma, correspondiente a la Contribución Industrial para el próximo ejercicio 1935-1936, donde continuará de manifiesto hasta el día seis de Noviembre próximo y su hora de las once de su mañana, en cuyo día se celebrará la Junta de Agravios que previene el artículo 98 del vigente Reglamento. Burgos 29 de Octubre de 1935.—El Síndico, Guzmán Pisón. Los Clasificadores, Máximo Nebreda, José R. Echevarrieta.

PAJARITAS DE HOJALDRE (SIN MARGARINA) Compre los riquísimos Buñuelos-Huesos de Santo y Panecillos elaborados siempre con las primeras materias en Confitería L'ASTRA

- INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES - El proyecto de ley del 2 de Julio último del Ministerio de la Guerra dice en su artículo primero: «SE CREA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR» por consiguiente hasta que las Cortes no conviertan en Ley ese proyecto nada se puede decir de cuales habrán de ser los programas para ingreso en ella. EL INSTITUTO CRISTOBAL COLON atendiendo al espíritu de esa disposición ABRE MATRICULA EL 1.º DE NOVIEMBRE PROXIMO PARA LAS CUATRO ASIGNATURAS DE MATEMATICAS, las demás las organizará cuando se sepan las materias que han de ser, CON UN CUADRO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS CONTANDO EN SUS AMPLIOS LOCALES CON AULAS ESPACIOSAS Y GIMNASIO. También abre ten dicho día la preparación para los próximos cursos del Magisterio y desde primeros de Octubre vienen funcionando con profesorado especializado las clases de Bachillerato, Carrera de Comercio, Teneduría de Libros, Cultura General y Oposiciones. Instituto Cristobal Colón (Casa del Cordón) Teléfono 1589 — Burgos

MANJON PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATOLICOS ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

Venta de casa En pública subasta que se celebrará el día 10 de Noviembre se venderá la casa sita en esta Ciudad, calle de Huerto del Rey, número 5 y Lain Calvo, número 8, celebrándose dicho acto a las once de la mañana en la Notaría de don José María Hortelano de Vrculla. Títulos de propiedad y condiciones en dicha Notaría.

Ingreso en la Academia General Militar PREPARACION COMPLETA EN LA ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 — BURGOS «...la cual consciente de sus deberes en materia de enseñanza para con el público burgalés, antes de abrir sus clases para esta preparación, envió a Madrid al Director de la misma materia y, DEBIDAMENTE INFORMADA abrió su preparación integrada por todas las materias que según nuestras noticias se exigirán cuando, muy en breve, se apruebe la Ley de su creación. Nos permitimos además llamar la atención del público sobre el hecho bien significativo de que las Academias madrileñas de más prestigio y antigüedad en este preparación vienen anunciando desde hace tiempo como nosotros «Ingreso en la Academia General Militar». Preparación para SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO 3.ª Categoría No conviene esperar para comenzar la preparación a que se publique la convocatoria, que saldrá en breve, porque luego puede resultar escaso el tiempo de que se dispone. Academia Comercial Recuerda al público el éxito obtenido en las de 2.ª categoría, recientemente terminadas. Otras preparaciones de la Academia. INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Contabilidad, Cálculo Mercantil, Taquígrafía, Mecanografía, Idiomas, Ortografía, Bachillerato, Comercio, Carreras de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias, Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos de la Nación y para todos los Cuerpos del Estado, etc., etc.

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

ESTUFAS A PETROLEO Sin humo ni olor Domingos de Pablo BURGOS

ESTE NUEVO MODELO DE PRECISION R-440 ha sido creado, no solo para aquellos a quienes encanta la posesión de una bella máquina científica, sino para todos los que ambicionan recepciones perfectas... Esperamos su visita para darle una demostración y amplios detalles sobre este modelo. LA VOZ DE SU AMO AGENTE OFICIAL Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE BURGOS

Canje de los depósitos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 emisiones de 1900 y 1917

Próximo a verificarse, el canje de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de la emisión de 1900, que se encuentran en depósito en la Caja de esta Sucursal, por las carpetas provisionales de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, que se ha emitido en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 26 de Agosto último, y siendo indispensable, para la debida formalización de cuentas, cancelar los actuales depósitos, a fin de dar ingreso a los nuevos valores, el Banco, que tiene el más vivo deseo de causar a los señores depositantes las menores molestias posibles, se ve en el caso de invitarles a aquella operación, que se habrá de llevar a cabo con el debido orden; pero en el plazo más breve, para que, a ser posible, se halle ejecutada la evolución antes del 15 de Noviembre próximo, fecha en que vence el primer cupón de los valores que ahora se han emitido, y que habrá de percibirse con la presentación de los nuevos resguardos.

En atención a este necesario cambio, queda en suspenso en este trimestre el abono de los intereses en cuenta corriente, que deberán ser realizados por libramiento en la Caja; siendo necesario pedir después el abono de dichos intereses, en cuenta corriente, puesto que se tratará de un nuevo depósito.

Para procurar la mayor facilidad a los señores depositantes, se ha establecido un modelo nuevo de factura, exclusivo para el caso, que habrán de llenar y suscribir los propios interesados o las personas que obran en su representación, si bien dejando en blanco el espacio de la numeración de las carpetas, que cuidará de llenar la Caja, y acompañando los resguardos de los depósitos a que la factura se refiera. Estos resguardos no hay necesidad de que vengan firmados.

Los nuevos depósitos habrán de quedar constituidos en la misma forma, exactamente, que los cancelados.

La presentación de los resguardos y la autorización de las facturas antes aludidas, podrá hacerse durante las horas de oficina de esta Sucursal, a partir desde la fecha de la publicación de este anuncio, entregando a los interesados un resguardo provisional, si en el momento de la operación no se hubieran recibido las carpetas provisionales de Deuda Amortizable al 4 por 100. Dicho resguardo provisional se canjeará en su día por el definitivo, después de haber sido abonados los derechos de custodia de los depósitos cancelados.

Como también se han presentado al canje los títulos de Deuda Amortizable al 5 por 100, de la emisión de 1917, las personas que tengan en depósito títulos de las dos emisiones y deseen formar un solo depósito con los que les correspondan por ambos canjes de la nueva emisión, pueden también efectuarlo desde luego; y ya, en su día, se anunciará la entrega de los resguardos de los nuevos depósitos, que no podrá tener lugar hasta que se hayan recibido las correspondientes carpetas.

Debe, por último, el Banco llamar la atención de los señores depositantes que se encuentren ausentes o que por cualquier motivo no puedan efectuar, de momento, la evolución de que se trata, acerca de que ningún perjuicio les ha de irrogar el que la demoren el tiempo que estimen necesario, ya que lo único que les ocurrirá es que no perciban el cupón de 15 de Noviembre próximo, hasta que hayan efectuado la operación.

Burgos 30 de Octubre de 1935.—El Secretario, E. Méndez.

Advertencia

Nos comunica la Compañía Telefónica Nacional de España que el día 12 del próximo mes de noviembre se cierra la guía de abonados de Burgos, y hasta dicho día se admiten rectificaciones para la misma.

ACADEMIA COMERCIAL CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA COPIAS A MAQUINA

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para las clases pasivas:

Día 1: Clero Catedral, clero con ventual y clero parroquial.

Día 2: Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 4: Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 5: Generales, jefes y oficiales de Guerra y Marina retirados por edad.

Día 6: Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Día 7: Montepío Militar, Montepío civil y remuneratorias.

Días 8 y 9: Todas las nóminas habilitadas y retenciones.

Noticias varias

En Aranda ha sido detenido Benito Hernando Hernando, de 61 años yudo, por haber sostenido una reyerta en una taberna, con su vecino Elena Cejudo, de 70 años, y en el momento en que ambos se iban a agredir, intervino para separarlos Valentín Rodríguez Merino, de 75 años, causándole Benito tres puñaladas de carácter gravísimo.

CARIDAD

Se ruega una caridad para Valentín Ortega, y su esposa que habitan calle de la Trinidad, 18, 2.ª, pobres de solemnidad; el primero ciego y ella imposibilitada.

Doña Casilda Calzada, 1 peseta; doña Tadea López, 1; estudiantes Marcos Reoyo, 1; Gonzalo Cuesta, 1.

Notas religiosas

SAN LESMES.—Durante los días del mes del Rosario, a las seis y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación, rosario y ejercicio del mes. Terminará con cánticos, reserva y salve popular.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas. Del día 24 al día 1.º de Noviembre.

Todas las tardes, a las siete. Es tación al Santísimo, santo rosario, ejercicio por las benditas Animas del Purgatorio, plática, solemne víspera cantada.

SAN LORENZO.—Agradación Nocturna. El turno 6.ª, celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.º.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos. — Paulino Valladolid Hernández, Esteban Santamaría Cuesta.

Defunciones. — Valentín Paniego Sebastián, de Jaramillo, 89 años, Hermandades de los Pobres.

Ronquina corriente 2'75 litro Id. extra superior 4'75 id. Id. cruzellas 7'65 id. Depósito: PERFUMERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: nota oficiosa.-Ampliación de lo tratado en la reunión ministerial

El nuevo Gobierno será el último con este Parlamento.—Una carta del abogado de Strauss

El debate político en las Cortes

Comisión de reforma de la Constitución

Madrid 30 (4 t).—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de reforma de la Constitución. Se acordó proponer la reforma del artículo 125, y como se planteó el problema de si se ha de redactar rápidamente la Comisión presentando el proyecto o proponer simplemente la reforma de dicho artículo, se aplazó la realización de este extremo hasta la próxima reunión con objeto de recoger y reunir todos los antecedentes legislativos necesarios.

Reunión de diputados socialistas

Madrid 30 (4 t).—Buen número de diputados socialistas se reunió esta mañana en el Congreso. A la salida no facilitaron los señores referidos alguna limitación a decir que habían cambiado impresiones, como siempre que ocurre algún acontecimiento político.

Presidencia

Madrid 30 (4 t).—El presidente de la República recibió en audiencia al fiscal general de la República, don Gallardo, a don Demetrio de Buen, al presidente de Sala del Tribunal Supremo don Arturo Forcat, al director del Tesoro don Joaquín de Urzú, al magistrado del Supremo don Manuel Alonso, al ministro plenipotenciario don Manuel Fernández Cortés, al general de brigada don Toribio Martín y al teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín García de Diego.

Reunión del nuevo Gobierno en Consejo de la Presidencia. Nota oficiosa de lo tratado

Madrid 30 (4 t).—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, estuvo reunido el Consejo de la Presidencia.

A la salida, el señor Lucía manifestó a los periodistas que el señor Chapaprieta había saludado a los nuevos ministros y se hizo una solemne ratificación del programa del Gobierno.

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, informó de varias comunicaciones recibidas sobre la situación internacional y dio cuenta también de las conversaciones que había sostenido con el señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación, señor de Pablo, leyó nuevamente dictados los artículos de la nueva ley municipal aprobándose. Se publicará inmediatamente en la Gaceta.

El señor Gil Robles informó del propósito de dictar una disposición dando cuenta a los Ayuntamientos de su obligación, en el momento de reclutamiento, de leer los nuevos soldados todas las disposiciones referentes a sus derechos.

El señor Lucía informó sobre convenio internacional con Portugal y de la construcción de un canal internacional sobre el río Guadiana, en Vega de Tera (Salamanca). Se espera la ratificación de Portugal para sacar la obra a concurso.

El señor Salomón habló del programa de la actuación de la Junta en relación con los diversos ministerios.

ofrecido a destruir el original ante el embajador de España en los Estados Unidos.

Se habló de la situación de Tenerife, acordándose conceder a la familia del gobernador asesinado una pensión igual al sueldo superior que percibía la víctima.

Se trató del asunto del juego y de la actuación de la Comisión parlamentaria, acordándose la designación de un juez especial y de varios magistrados que tendrán jurisdicción en toda España para que entiendan en el asunto.

El señor Lucía dijo que en el presente mes se autorizarán obras por valor de diez millones de pesetas, que representan trabajos inmediatos.

Se informó a los nuevos ministros de los problemas más importantes de sus departamentos, especialmente del relativo a los trigos.

También se trató en este Consejo de las obras del Teatro de la Opera, sobre cuyo asunto informaron ampliamente los señores. El martes se hará pública la resolución definitiva del Gobierno.

Se cambiaron impresiones sobre el debate de esta tarde y se acordó que el señor Chapaprieta sea brevisimo en su intervención.

La nota oficiosa facilitada a los informadores dice así: Obras públicas. Subasta de varias obras que no afectan a esta provincia.

Estado.—Convenio internacional para unificar las reglas relativas a los buques en virtud del tratado de Bruselas de 1926.

Justicia.—Proyecto de ley de bases sobre protección de menores. Trabajo.—Aplicación de las sanciones contra los que infrinjan la ley sobre accidentes del trabajo. Guerra.—Adquisición de material.

Promoviendo a general de brigada al coronel don José Varela. Autorizando a las asociaciones de excombatientes a usar bandera.

Se remitirá una circular a los Ayuntamientos para que hagan saber a los mozos alistados sus derechos.

Declaraciones de Romanones

Madrid 30 (4 t).—De unas declaraciones hechas por Romanones a la Agencia Fehus son los pensamientos siguientes:

No considero fácil sustituir a Lerroux en la política de la República. ¿Cómo cree usted que terminará la lucha entre izquierdas y derechas? —Todavía no es fácil preverlo. No hay duda que hoy están mejor las izquierdas que hace cuatro meses. Por eso, con todos los peligros que la cosa pueda tener, creo que deben convocarse elecciones lo antes posible. No hay más remedio que ir a ellas. Digo ahora lo que dije a los hombres de la Monarquía en el año de 1931: elecciones. De aquellas vino la República; pero yo pensaba que era mejor que viniese la República, que no, si se retrasan, algo peor. Ahora, si se retrasa la consulta al cuerpo electoral, puede sobrevenir algo peor que un triunfo de las izquierdas.

En la República—continúa diciendo—nos el señor Figueroa—hay demasiadas crisis. Cada mes desfilan por Palacio treinta o cuarenta personas.

En los cuatro años y seis meses que llevamos de sistema republicano se han producido nueve crisis; ha habido setenta y cinco ministros y han desfilado por Palacio para evacuar consultas doscientos personajes.

Respecto a la impresión que le produce el nuevo Gobierno dice el Conde: Duración del Gobierno: breve. Obras a realizar: aprobación de los presupuestos a duras penas y si acaso, la ley Electoral, que todo lo más consistirá en modificar un artículo de la vigente, el de la segunda vuelta. En primeros de enero habrá una nueva crisis y sobrevenirá la disolución de la actual Cámara.

Ampliación del Consejo de hoy

Madrid 30 (3 t).—El Gobierno cambió impresiones sobre el debate parlamentario, acordándose que la intervención del señor Chapaprieta sea brevisísima, toda vez que la crisis se ha planteado ante

el Parlamento, siendo conocidas las causas que la provocaron.

Cree el Gobierno que nadie tendrá deseos de dar al debate otro alcance y todo el interés político estará en la votación de confianza.

En ella se demostrará la posición en que con respecto al Gobierno se hallan los diputados radicales y algunos agrarios, pues parece ser que estos últimos se han disgustado por el hecho de que el señor Martínez de Velasco haya dejado la cartera de Agricultura, pasando a la de Estado.

El Gobierno tiene una obra que realizar y diversos asuntos que en breve someterá a las Cortes.

El ministro de Estado dio cuenta de las noticias recibidas de nuestros representantes en el extranjero, que confirman que la impresión es satisfactoria.

Si en la votación de esta tarde o en algunas de las que se produzcan a lo largo de la vida de este Gobierno fallarán los votos al Gobierno, se plantearía la cuestión política con sus gravísimas consecuencias, como la disolución de las Cortes, porque es axiomático que el actual Gobierno es el último de este Parlamento.

Se trató del problema que se ha planteado respecto al momento en que deberán cumplirse las sanciones financieras contra Italia. Los representantes de la Sociedad de Naciones han celebrado reuniones para fijar la fecha en que se cumplirá el acuerdo.

Es casi seguro que se fije la misma fecha para todos los Estados, pero parece que se esperará hasta que se celebren las elecciones inglesas.

En la semana próxima regresará a Ginebra el señor Madariaga.

Se trató también en el Consejo de las obras en el Teatro de la Opera. Existía el propósito de abandonar las obras y comprar un solar en la Gran Vía para construir otro Teatro, pero a última hora el Gobierno parece que se ha inclinado a seguir las obras actuales.

La nueva ley municipal se publicará enseguida en la Gaceta.

Hasta a algunos ministros han llegado algunas monedas en que se han grabado inscripciones ofensivas para los ministros y personalidades políticas. Se ha acordado retirar de la circulación monedas y billetes de Banco en que aparecen esas inscripciones.

El representante de la Casa Paramount ha visitado al ministro de la Guerra para darle cuenta que esta Casa de películas cumplimentará la orden del Gobierno español recogiendo todas las copias y la negativa de la película que el Gobierno estima injuriosa para España.

Como pasan de doscientas las copias que hay, ha pedido que se amplíe el plazo para recogerlas, ampliándose ocho días, que serán improrrogables.

Otro asunto de interés fué planteado por el ministro de la Gobernación dando cuenta de la situación política y social de Santa Cruz de Tenerife. Parece que las autoridades civiles no han desplegado el celo debido para cortar los abusos de los extremistas, mostrando las autoridades demasada tibieza para reprimir los atentados y permitir que puedan seguirse cometiendo crímenes como el último realizado contra el Gobernador ineficaz de Santa Cruz de Tenerife.

Esa falta de autoridad debe terminar. El ministro ha transmitido órdenes terminantes al gobernador actual y parece ser que el gobernador respondió en tonos irrespetuosos, desarrollándose la conversación en tonos violentísimos.

El Gobierno ha felicitado a los ministros nuevos, acordándose el cese del gobernador de Santa Cruz de Tenerife y el nombramiento de un sustituto.

El ministro de la Guerra planteó la interesante cuestión relacionada con la ley de restricciones, referente a las gratificaciones. Se trata de profesores militares que dan conferencias gratificadas.

Asimismo se habló de la conveniencia de activar lo referente al carnet electoral, que se confía se pueda implantar en plazo brevisimo.

El Consejo trató del contrabando en las costas del Mediterráneo, así como del espionaje que algunos extranjeros vienen practicando.

Se estudió la política que se debe seguir en defensa de los obreros españoles que trabajan en el extranjero y se adoptarán medidas de reciprocidad.

En el Consejo del martes se tratará de la provisión de altos cargos, entre los cuales se encuentran los de gobernadores civiles, director de Seguridad, presidente del Ayuntamiento de Madrid y otros.

Mañana, antes del Consejo que se celebre en Palacio celebrarán los ministros un consejo, tratando algunos asuntos antes de pasar a despachar con el jefe de Estado.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 30 (3 t).—A las cuatro y treinta y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul todo el Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Chapaprieta hace uso de la palabra. Dice que la denuncia de Strauss provocó un estado pasional, creyéndose que el Gobierno debía presentar la dimisión. Después, el presidente de la República le ratificó la confianza procediendo a la reorganización del Gobierno con los nuevos ministros, que presenta a la Cámara.

Afirma que el gabinete realizará el mismo programa que el anterior, siguiendo su política económico-financiera. El Gobierno — agrega — se halla a disposición de la Cámara.

El señor Maura (don Honorio): ¿Y la reforma constitucional?

Va incluida en el programa que mantenemos, del Gobierno anterior. El señor Pérez Madrigal interviene seguidamente. Dice que no se han sustanciado las responsabilidades. La minoría radical se ha apartado heroicamente y ha callado, pero no quiere dialogar con quienes nos llevaron a la repugnante maniobra.

Afirma que estas Cortes han claudicado muchas veces. La primera claudicación fué perdonar a los criminales de Asturias después de su rebelión contra la Patria, porque intervino un elemento que estuvo en el Gobierno provisional. (Fuerzas rumores).

Las Cortes han claudicado también cuando el alijo de armas. No sintieron vibración patriótica, ni en tras la revolución se preparaba y se prepara. (Rumores)

Dice el señor Pérez Madrigal que Chapaprieta coincide con Maura en que esta maniobra es propia de chalanes y del más viejo estilo.

Se dijo por ahí que personalidades que se sentaban en el banco azul debían ir a su casa a morder su deshonra. Eso, podrán aceptar algunos, yo no. A mí no se me deshonra gratis. (Risas)

Yo ya sufrí perjuicios con todos, pues tenía un cargo en Gobernación con el ciudadano Portela y me lo quitó mi correligionario señor de Pablo. (Grandes rumores).

Estudiaba para abogado y un auxiliar socialista me suspendió en Murcia.

Dice que él vivió en la Ceda un gran instrumento de Gobierno pero ahora se ve que la Ceda, sus periódicos y sus órganos han contribuido a la deshonra de los radicales. ¿Cómo se sienta en el banco azul el señor Gil Robles con dos radicales y repudia a otros dos? ¿Cómo se puede explicar esto al país? (Grandes rumores).

Recuerda que él contribuyó al bloque radical-cedista y afirma que si se quiere hacer una República maniboblera y bastarda a él no le interesa. (Rumores)

Agrega que todo lo que ha hecho el bloque es algo inmundo. En la calle de la revolución y la guerra civil. Entre tanto, nosotros aquí, engañando a unos y otros y reparando cargos y carteras.

Pide al señor Gil Robles que se fije bien en lo que hace, porque está defraudando a la opinión conservadora y además a un motivo para que vengán las izquierdas. (Grandes rumores).

Signe diciendo que el señor Gil Robles es la delidad bíblica, que está sentada en ese banco azul para que se deshonren los viejos babosos. (Rumores).

Algunos radicales se acercan a Pérez Madrigal y le felicitan, diciéndole que no votarán la confianza al Gobierno.

Intervienen brevemente el señor Santoló y seguidamente Samped, que dice que desautoriza a Pérez Madrigal en nombre del partido radical. Agrega que éste votará la confianza al Gobierno. (Signe la sesión).

Alba no ha sido nombrado sucesor de Lerroux

Madrid 20 (6 t).—El señor Vaquero ha manifestado en los pasillos de la Cámara que es inexacto que se haya designado al señor Alba para dirigir el partido radical después de que falleciera el señor Lerroux.

Para nombrar jefe-agregado es necesaria una reunión de la Asamblea del partido. La ausencia del señor Lerroux se debe en los presentes momentos a su delicado estado de salud y a la necesidad de descanso.

Lo que dice Gil Robles

Madrid 30 (6 t).—Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles si hablaría hoy en la Cámara, porque era muy posible que se le aludiera en el debate político y contestó: ¿Es que me creen complicado en otros nuevos asuntos?

Un manifiesto de la minoría socialista

Madrid 30 (6 t).—La minoría socialista ha publicado un manifiesto que dice que este Gobierno no responde a la situación del momento actual, pues produce el haber disuelto las Cortes y el haber constituido un gabinete que hiciera las elecciones.

El presidente de la Comisión Investigadora recibe una carta del abogado de Strauss

Madrid 30 (6 t).—A última hora de la tarde se ha conocido una carta recibida por el señor Arranz y dirigida a la Comisión Investigadora que entiende en el asunto del juego, por el abogado de Strauss.

En la mencionada carta se dice que Strauss vive en La Haya,

y que no ha tenido la intención de hacer ninguna maniobra política, pues le tiene sin cuidado la política española y que él no ha dirigido ninguna denuncia en firme al presidente de la República, limitándose a pedir su ayuda, por si había posibilidad de reembolsarse los gastos hechos en España.

El no quiere causar perjuicio a nadie, y a este efecto no había mandado más que una parte de la documentación y que solo había hecho una parte de la relación de los hechos.

Agrega que posee un paquete de documentos y cuatro fotografías y ruega a la Comisión pida, tanto al señor Gil Robles como a algunos miembros del Gobierno español que rectifiquen ciertas declaraciones hechas respecto a Strauss.

El señor Arranz abrió esta carta delante de varios compañeros de Comisión, y entendiendo todos que la Comisión no tenía ya vida legal ha pasado la carta al presidente de la Cámara, señor Alba.

EXTRANJERO

Sobre la aplicación de sanciones a Italia

Las sanciones financieras contra Italia

París 30 (4 t).—Se hace constar en los círculos financieros de esta capital que la aplicación de las sanciones financieras contra Italia, en lo que respecta a Francia, no hacen más que confirmar un hecho ahora vigente, puesto que desde hace algún tiempo las puertas financieras francesas han sido cerradas a Italia.

Se dice en los centros autorizados que el Banco de Francia seguirá sosteniendo la lira si se le pide, pero estrictamente sobre la base de pago al contado y en oro.

Se manifiesta que Italia recibía anteriormente sus principales créditos de Londres y de Nueva York y no se beneficiaba de ninguna ayuda apreciable por parte de Francia. Por consiguiente, la pérdida del mercado de Londres representa para Italia un golpe mucho más grave que el del mercado francés.

La Sociedad de Naciones

Ginebra 30 (4 t).—En la reunión del comité de sanciones de la Sociedad de Naciones, celebrada ayer, se recibió un comunicado del Japón afirmando que él no ha fortificado las islas de su mandato en el Pacífico.

Un pacto en contra de Italia

Londres 30 (4 t).—Se afirma que Turquía, el Irak e Irán han formado un fuerte frente contra toda posible expansión por parte de Italia a lo largo de sus respectivas fronteras, habiendo iniciado secretamente el mes pasado en Ginebra un pacto de no agresión y de amistad entre estas tres naciones.

La actitud de Abisinia

Djibouti 30 (4 t).—El diplomático etíope, exministro de Etiopía en Francia y actualmente delegado en la Sociedad de Naciones, Tecla Awariata, antes de salir para Addis Abeba ha manifestado que Etiopía no aceptará nunca ningún arreglo por vía diplomática en la guerra que sostiene actualmente con Italia mientras todas las fuerzas fascistas no hayan salido previamente del territorio etíope.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 30.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras la siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Queda sin efecto la orden circular por la que se anunciaba concurso para cubrir una plaza de odontólogo civil en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel por haberse dispuesto que el cargo dicho estará desempeñado por un jefe u oficial médico, con título.

Se anuncia concurso entre comandantes y capitanes de Infantería, Artillería e Ingenieros, para practicar en los Ejercicios francés e italiano y entre capitanes y tenientes de las ciudades armadas para practicar en el Ejército alemán.

COMISIONES

Se resuelve que el teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico militar, don Félix Ochoa y Alvarez Casas, pase agregado, en comisión de servicio, a la Auditoría de la 6.ª división, mientras la enfermedad de don Julián Iniguez.

SUBDIRECTORES DE BANDAS DE MUSICA

Vistas las consultas elevadas a la Superioridad, relativas a la forma en que han de hacerse los devengos de los Subdirectores de Bandas de Música, se resuelve confirmar en todas sus partes la disposición de 13 de julio último por lo que respecta al actual ejercicio económico.

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta a activo al veterinario primero del Cuerpo de Sa-

nidad Militar don Pedro Burgos Sánchez, en situación de disponible voluntario en la 6.ª división, quedando en la de disponible forzoso en la misma.

CURSOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Se designa para desempeñar el cargo de otorinolaringólogo en el Cuarto Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, al capitán médico don José Sánchez Díaz.

INTERCAMBIO DE OFICIALES

Prácticas.—Se resuelve que el teniente de Infantería don Luis Mellid Gómez, del regimiento San Marcial número 30, pase al de Artillería ligera, número 11.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	Día 29	Día 30
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	80'10	80'45
— A. de 500	80'10	80'90
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	99'10	99'50
— A. de 1.000	98'00	99'50
Amortizable 4%		
Serie E. de 35.000	92'00	92'00
— A. de 500	92'00	92'00
Amortizable 5%, 1926		
Serie F. de 60.000	100'50	100'85
— A. de 500	100'50	100'85
Amort. 5%, 1927 libre		
Serie F. de 60.000	100'00	100'00
— A. de 500	100'55	100'00
5%, 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	100'00	100'00
— A. de 500	100'00	100'00
Amortizable 3%, 1928		
Serie H. de 250.000	85'00	85'65
— A. de 500	85'25	85'65
Amortizable 4%, 1928		
Serie H. de 200.000	100'30	100'30
— A. de 400	100'20	100'20
Amort. 4 1/2%, 1928		
Serie F. de 50.000	100'25	100'55
— A. de 500	100'25	100'55
Amortizable 5%, 1929		
Serie F. de 50.000	100'25	100'25
— A. de 500	100'25	100'25
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	100'50	100'50
— C. de 25.000	100'50	100'50
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	97'00	97'00
Id. 5 por 100	102'00	102'00
Id. 6 por 100	110'25	110'50
Marruecos 5 por 100	100'00	100'00
Acciones		
Banco de España	61'00	61'00
— Hipotecario	555'00	555'00
— Hispano Americano	70'00	77'00
— R. de la Plata (nuevo)	287'00	287'00
Español de Crédito Central	281'50	281'50
Arrendataria de Tabacos	657'00	657'00
Explosivos	34'65	34'65
Azucareras ordinarias	281'75	281'75
Altos hornos	197'00	198'00
Duro Felguera	197'00	198'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	197'00	198'00
Norie de España	197'00	198'00
Obligaciones		
Norie de España 1.ª serie	54'50	54'25
— 2.ª serie	54'50	54'25
— 3.ª serie	54'50	54'25
— 4.ª serie	54'50	54'25
— 5.ª serie	54'50	54'25
6 por 100	95'50	95'50
Valencia 5 1/2 por 100	90'10	90'10
Alicante 5 por 100 1.ª H.	251'75	251'75
— 5 1/2 por 100 H.	251'75	251'75
Cambio internacional		
Francos	48'45	48'40
Libras esterlinas	56'15	56'00
Francos suizos	259'57	259'57
— belgas (oro)	124'00	124'00
Liras	59'55	59'55
Dólares	7'56	7'56
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	52'50	52'00

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Por 163 votos contra 17, se aprueba una proposición de confianza al Gobierno

(Continúa la sesión de ayer.) El señor Maura (don Honorio) dice que le ha extrañado la «espantada» que el señor Martínez de Velasco ha dado del ministerio de Agricultura al de Estado.

El señor Molero: Lo ha hecho por patriotismo, no por propia voluntad. El señor Maura (don Honorio) continúa atacando a la República, a los Gobiernos republicanos y al Instituto de Reforma Agraria...

El señor Pérez Madrigal rectifica y se refiere a las palabras del señor Samper. Cree que con la actitud de la minoría radical no se evitará lo que es inevitable. No vale engaños.

Agrega que él no puede suportar que sobre la llaga que dejó en su carne el hierro infamante se le quiera colocar una librea.

El señor Barcia pregunta al presidente del Consejo la fecha en que tuvo conocimiento de los documentos de Strauss y el día que cuenta de ellos al Consejo de ministros.

El señor Chapaprieta replica que no tiene inconveniente en satisfacer la curiosidad del señor Barcia.

Antes contesta a los demás oradores que han hecho uso de la palabra. Rebate las manifestaciones del señor Santbaló.

Rechaza una alusión del señor Maura (don Honorio). El señor Fuentes Pila interrumpe, refiriéndose a los ataques que se dirigen a don Alfonso, en presencia de los que son exministros de la Monarquía.

El señor Chapaprieta, enérgicamente: Fui ministro del Rey lealmente, como ahora lo soy también lealmente de la República. Pasa a contestar al señor Barcia. Dice que cuando recibió los documentos referentes al asunto Strauss fue a los tres días de ser presidente del Consejo. Dada la gravedad de la denuncia se tomó siete u ocho días para realizar ciertas comprobaciones. Más tarde, tuvo una conversación con Gil Robles y Martínez de Velasco. Después necesitó efectuar un viaje a Córdoba con el presidente de la República. A su regreso, reunido el Consejo de ministros, acordó hacer pública la denuncia y pasar esta a los Tribunales. Esto es cuanto ha ocurrido.

El señor Barcia habla del procedimiento seguido para la designación de los dos nuevos ministros radicales, agregando que la formación de este Gobierno no significa otra cosa que la instauración de un procedimiento de borrón y cuenta nueva.

El señor Gil Robles: Ha querido el señor Barcia decir al referirse a lo publicado en terminados periódicos, que nosotros hemos procedido como unos traidores para desplazar de las actividades del Gobierno a ciertos republicanos.

También ha dicho su señoría que yo no podía sacudirme el polvo del camino recorrido sin determinadas compañías.

Yo solo puedo y debo afirmar que nuestra solidaridad ha sido y seguirá firme en lo que se refiere a funciones de Gobierno. Ni su señoría ni nadie puede

acusarnos de concomitancias determinadas, cuando se ha procedido por el Gobierno de la manera que todos conocemos.

Decía su señoría: Ah, sí, a los hombres del bienio les hubiera sucedido algo parecido a esto. Pero ¿ha perdido su señoría la memoria? ¿Tendré que recordar a su señoría que yo formulé aquí una denuncia concreta contra dos ministros del Gobierno Azaña y que cuando yo pedí la formación de una Comisión parlamentaria, el señor Azaña impidió el nombramiento de aquella planteando una cuestión de confianza? ¿No recuerda también su señoría que cuando se propuso el nombramiento de una Comisión para averiguar lo sucedido en Casas Viejas el señor Azaña se opuso enérgicamente?

Varios diputados de izquierdas: ¿Y por qué habéis impedido que se haga una investigación sobre los sucesos de Asturias?

El señor Gil Robles dice que el Gobierno está a disposición de la Cámara para que se discutan ante ella con toda amplitud los sucesos de Asturias. Termina el señor Gil Robles diciendo al señor Barcia que el presentarse con la frente alta ante el país es un lujo que no todos nos podemos permitir.

Tras varias rectificaciones interviene el señor Gordón Ordás. Dijo que no pensaba hablar, pero que lo hace movido por la audacia del señor Gil Robles al afirmar que no se ha tratado en la Cámara de los sucesos de Asturias porque las izquierdas no han querido. Y eso es falso. (Enorme escándalo).

Recuerda que no se le aceptó una interpelación sobre la situación de Asturias.

Varios diputados derechistas interrumperon: ¿Y las notas de octubre?

El señor Gordón Ordás: Esas notas las suscribo íntegramente. (Rumores).

El señor Gil Robles rectifica. Refiriéndose a lo dicho por el señor Barcia respecto a la votación concerniente al señor Salazar Alonso, dice que ella no significa una desautorización del Gobierno. Dice al señor Gordón Ordás, que cuando quiso explicar la interpelación de que ha hablado, estaban muy recientes los sucesos de Asturias para que el Gobierno permitiera una campaña de escándalo.

Lo que no está dispuesto el Gobierno es a permitir que su señoría levante una bandera contra el Ejército y contra la Guardia civil.

El señor Gordón Ordás rechaza que haya injuriado al Ejército y ataca al republicanismo del señor Gil Robles, afirmando que quien no es laico no es republicano.

El señor Gil Robles interviene de nuevo brevemente. Espera que cuando se nombre la Comisión parlamentaria que ha de entender en los supuestos excesos de la represión, el señor Gordón Ordás aportará las pruebas de cuanto va propalando en su campaña. Anuncia que él por su parte traerá las pruebas de las falsedades del señor Gordón Ordás.

El señor Gordón Ordás: Su señoría traerá aquí las pruebas oficiales, pero no son esas las verdaderamente convincentes.

El señor Bolívar, comunista, combate también la solución dada a la crisis y la constitución del nuevo Gobierno.

Seguidamente se da lectura por un secretario a la proposición de confianza al Gobierno.

El señor Aizpín, como primer firmante de la proposición, defiende ésta, pidiendo a la Cámara que la vote.

El presidente anuncia que se va a votar nominalmente la proposición. Así se efectúa, aprobándose la proposición de confianza al Gobierno por 163 votos contra 17.

MADRID

El jefe del Gobierno, satisfecho. Manifestaciones de Lerroux. - El orden del día para la sesión de hoy

Manifestaciones de Lerroux

Madrid 31.—Interrogado el señor Lerroux sobre lo ocurrido en días anteriores en las Cortes, ha manifestado: —Cuando surgió el famoso asunto de la denuncia, yo ante el Consejo de ministros dije que no dimitía y que continuaría en mi puesto hasta el fin del debate. Como todos saben, esto lo he cumplido y permaneci en el banco azul toda la tarde, escuchando muchas cosas amargas y otras que nunca creí escuchar. Después de ese trance, es cuando podía abandonar el Poder.

—Pero no la política? —De ninguna manera. Yo hace mucho tiempo tenía el propósito de tomar una pequeña vacación y hacer una cura de aguas en un balneario portugués. Desde el mes de octubre del año pasado, trágico mes, desgraciadamente, que todos recordamos o por lo menos creo que se recuerda, he vivido en una constante tensión nerviosa, propia de las funciones de Gobierno, acrecentada, como es natural con los acontecimientos de la última temporada.

Por todo ello quería descansar y ver de recobrar fuerzas, que aunque afortunadamente no me faltan, tampoco estoy muy sobrado de ellas. Pero nadie puede sospechar que sea ahora cuando decida ese viaje, ya que ni es temporada de baños, ni las condiciones climatológicas de la estación pueden convenir a mi salud.

El periodista pregunta al jefe del partido radical que hay sobre unos rumores que recoge la Prensa de hoy, respecto a su retirada de la vida pública.

El señor Lerroux replicó que son injustificados esos rumores, pues en reunión que ayer tuvo la minoría radical invitó a los diputados a que designaran una persona que representara a la minoría en el debate sobre la crisis. Yo no debía ni podía intervenir en este debate. Soy un hombre que no sé mentir, y se acordó el nombramiento del señor Samper para el desempeño de esa misión. Decidí al propio tiempo no acudir hoy al Congreso, pues sé que mi temperamento no permitiría contenerme en el caso de una alusión, y dije que iba a preparar mi viaje a ese balneario de que se habla.

El periodista preguntó a don Alejandro cuándo hablaría en la Cámara, respondiendo el señor Lerroux: —Sólo puedo insistir—dice el señor Lerroux—; hablaré no sé cuándo, pues es preciso saber cuándo conviene a los altos intereses de la patria; pero, después de luego, no moriré en silencio.

Si quiere usted mantener el símil que tantas veces se repitió, diré que en la lucha siempre suelen salir con arañazos los combatientes, y más cuando se lucha con esa clase de animales repugnantes que se arrastran por el suelo. Pero ya veremos quién vence al final. Es posible que ahora sea la serpiente la que haya mordido al león; pero el león sigue en disposición de dar zarpazos con arrestos para ello y con ánimos no de lucha, pero sí de que todo quede en el lugar que debe. Se tiene que esclarecer lo que todavía está confuso.

Han tomado parte en la votación los grupos representados en el Gobierno, los liberales demócratas y los diputados de Unión Republicana e Izquierda republicana y se han abstenido los mauraístas, tradicionalistas, nacionalistas vascos y mauristas. Terminada la votación se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.

Chapaprieta, satisfecho

Madrid 31.—El jefe del Gobierno salió del Congreso en cuanto conoció el resultado de la votación de confianza. Al preguntarle su opinión sobre el debate político, se limitó a contestar: —Ha ido bien y ahora podremos ponernos ya a trabajar. Hoy ha sido entregado el dictamen sobre el proyecto relativo a la renta, y pasado mañana podrán comenzar a discutirse dictámenes sobre proyectos económicos.

Al conocerse los votos obtenidos, dijo el señor Chapaprieta: —Mientras no haya habido otros 163 en contra, no está mal.

Dice Alba

Madrid 31.—El presidente de la Cámara dijo anoche a los periodistas: —Mañana desde primera hora, comenzará la discusión del proyecto de ley sobre azúcares, y después comunicaciones marítimas.

—¿Habrá sesión el día primero? —No sé cuál será el espíritu de la Cámara a este respecto. Refiriéndose a la carta del abogado de Strauss dijo que era muy larga, y contiene diversos y distintos extremos. Habla también de una cosa de periódicos y la firma el abogado holandés S. Bourliere.

Agregó el señor Alba que en la sesión de hoy se pondrá también a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de movilización general, y un dictamen sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución del impuesto general sobre la renta.

Foto-Postal de la Catedral iluminada a 30 centimos una en el kiosco «Recuerdos de Burgos», Duque de la Victoria

El surtido más completo en lámparas en "LA COCINA"



A. Bonifaz, Burgos. Vicente P. Canales

PROVINCIAS

Ante el "aplech" tradicional de Monserrat.—Identificación un pistolero

Comisión radical barcelonesa a Madrid

Barcelona 31 (12 m.).—Se han reunido los radicales que tienen representación en el Ayuntamiento y han acordado enviar una Comisión a Madrid con el propósito de entrevistarse con el señor Lerroux y acordar la actitud definitiva que se debe adoptar.

Los comisionados son los señores Ullet, Ferrero y Matutano, que hoy llegarán a Madrid.

Quién era el pistolero muerto

Palma de Mallorca 31 (12 m.).—El pistolero muerto a consecuencia de una refriega habida con los policías era el organizador de una banda de atracadores y se llamaba José Salas.

José era un elemento importante de la F. A. I. y de la C. N. T. y tomó parte en numerosos golpes de mano. Reclutaba a jóvenes obreros para cometer ataques y les entregaba armas y explosivos en el momento preciso.

Entusiasmo ante el "aplech" tradicionalista

Barcelona 31 (12 m.).—Reina extraordinario entusiasmo para el gran "aplech" tradicionalista que se celebrará el próximo domingo. Se calcula que la concurrencia no bajará de sesenta mil personas.

La organización, que se lleva a cabo con entusiasmo, es completa. Asistirán regueros con banderas y uniformes en número de varios miles.

EXTRANJERO

Restricciones italianas

Roma 31.—Frente a la aplicación, inminente de las sanciones económicas y financieras, Italia antes del invierno, está haciendo las mayores restricciones económicas. El precio del carbón de la gasolina, de los metales y de los textiles, ya considerablemente alterado, subirá aún más este invierno, según todos están esperando. Se ha pedido a las mujeres dejen de usar vestidos y perfumes extranjeros, y a los hombres se priven de cigarrillos, tabaco, licores y coches de amportación, siendo esta decisión con la de los días sin carne, solamente el preludio de medidas más enérgicas, que afectarán a todas las clases de la sociedad y que se cree adoptará el Gobierno dentro de un breve plazo para responder al boicot de la Sociedad de Naciones.

Conversaciones entre Roma y Londres

Roma 31.—La conversación celebrada por el señor Mussolini con el embajador de la Gran Bretaña en Roma, sir Eric Drummond, marca la reanudación de conversaciones directas entre Roma y Londres, después de una interrupción bastante prolongada, en el curso de la cual solo había sido mantenido el contacto entre Londres y París.

La conversación puede, por lo tanto, considerarse como un hecho tranquilizador en la evolución de la acción diplomática en curso e indica que existe el deseo de negociar por ambas partes.

Por otra parte, la tesis de los círculos oficiosos continúa siendo que las proposiciones deben ser presentadas por la Gran Bretaña.

Después de la misa de este día tendrá lugar el mitin político que pronunciarán discursos los señores Fal Conde y los diputados Sangenis, Conde de Rodero, Comandante de Clairac, Comín, Zarramilla, Arellano, el exdiputado Ferrer, y un representante de los Tradicionalistas de Cataluña.

Propaganda tradicionalista

Palma de Mallorca 31 (12 m.).—Continúa la campaña tradicionalista. Últimamente se ha celebrado un mitin en San Mateo, al que asistieron concurridos y en el que se leyeron discursos don Gines Ferrer, y la señorita María Rosa Urquiza, que fueron ovacionados.

Hoy llegará Pomo a Vigo

Vigo 31 (12 m.).—El aviadador llegará hoy a Vigo a las tres de la tarde, a bordo del vapor «La familia del intrépido» que se ha trasladado a esta ciudad para recibirle.

En la Casa de la Montaña para, en honor de Pomo, una gala, al que asistirán los representantes diplomáticos americanos.

Carro alcanzado por una locomotora

Zaragoza 31 (12 m.).—En una nivel una locomotora que estaba maniobrando alcanzó al carro guiaba Benito Peras, que resultó visiblemente herido. El carro quedó completamente trozado.

Maniobras etíopes

Addis Abeba 31 (12 m.).—Pese a firmarse que el Ras Seyum, sepor el Ras Kassa, se desplaza hacia el Oeste, tratando de escapar y Adigrat para cortar el camino, punto importante para las maniobras etíopes.

Ataques en guerrillas

Adigrat 31 (12 m.).—Se dice que el general Graciani encuentra fuerte resistencia en su avance por Ush, cuyo ejército se ve hostigado fuertemente por las tropas etíopes organizadas en guerrillas.

A consecuencia de una explosión

Lanchau (China) 31 (12 m.).—Sultado dos mil muertos a consecuencia de la explosión de un depósito de municiones, el cual quedó completamente destruido. Se ignoran las causas que produjeron la explosión.

Vapor español destruido

Liverpool 31 (12 m.).—El vapor «Zavaldive», de 3.038 toneladas, quedó destruido a consecuencia de un terrible incendio.

Todos los esfuerzos que se hicieron para apagar las llamas resultaron inútiles.

GUANTES

Cabritilla, Lana, Algodón. Extenso surtido de todos los tipos. (Guantes "Pecary" legítimos imitaciones, favoritas).

ENGARGOS A MEMORIA. Fábrica: Paseo de los Pisuergos.

AVENIDA

Hoy jueves, a las siete y media y diez y media SENSACIONAL ESTRENO, de la superproducción titulada.

NEBLINA

Una producción gigante entre las películas de «MIEDO» y misterio.

Neblina Le dejará sin aliento por su emocionante y misteriosa trama.

Neblina Le llenará de terror.—Un asesinato a bordo 400 personas sospechosas del asesinato y el culpable, solo una sombra, escuchándose en la «NEBLINA» para matar una a una a todas sus víctimas.

Neblina Interpretada por: MARY BRIAN, DONALD COOK y REGINALD DENNY.

Neblina Por tratarse de un drama espantoso en medio del Océano, se invita a toda persona impresionable, se abstenga de asistir a la proyección de esta cinta.

El viernes: RIGUROSO ESTRENO de la encantadora superproducción

Las fronteras del amor

Una preciosa historia de amor, rica en situaciones de una finura y de una emoción que cautiva.

Las fronteras del amor

Constituye la despedida de la pantalla del famoso cantante y actor JOSE MOJICA

Secundado en su labor por la gentil y cautivadora Rosita Moreno.

Pronto: La maravillosa película ESPAÑOLA. El negro que tenía el alma blanca. Director: BENITO PEROJO. Intérpretes: ANTOÑITA COLOME y Angeliño.

Advertisement for ASKAR radio sets, featuring an image of a radio and text describing its quality and availability at OPTICA NACIONAL.

Advertisement for ALMACENES GUTIERREZ, featuring text about furniture and home goods, located at PALOMA, 14.

Large advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a health tonic, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for various ailments.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other publication details.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Jesús Arnáiz
DENTISTA
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
CONSULTA PARTICULAR: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeocilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.—Teléfono, 1384

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Bibliografía

«¿Sabe educar España?», por Enrique Herrera Oria.—Ediciones Fax. Plaza de Santo Domingo 13.

No se trata precisamente de un libro doctrinal sistemático; sino de un libro eminentemente práctico de educación sentida y vivida.

Hay capítulos sobre la actuación revolucionaria del Ministerio, sobre la llamada Escuela única. Otros estudian las construcciones positivas de los Colegios de Curia y de Las Rocas.

Los distintos temas se reúnen, en su variedad, bajo la común categoría de «educación».

Salas de los Infantes

NECROLOGICAS.

El 23 del corriente, y tras penosa y rápida enfermedad, falleció el joven de 16 años de edad Eustasio Hernández del Río.

Al siguiente día recibió cristiana sepultura, constituyendo su entierro una verdadera manifestación de duelo, acaso la única en esta ciudad por su acompañamiento.

Personas de todas las clases sociales acompañaron los restos del infortunado joven.

Reciban pues una vez más nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable suplicando, una oración por el alma del finado.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Inspector de Veterinaria de esta ciudad, don Robustiano Bengoechea Septién.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

VIAJEROS.

Ha llegado a esta ciudad el Ingeniero industrial de Lámparas «Metal» de Madrid don Luis Dehienne acompañado de los acaudalados señores de Vinuesa, hermanos Román y Benjamín con don Mario de Quintanar de la Sierra con el fin de rebautizar la hermosa mina del industrial don Pelayo Barbero.

Después de la ceremonia se celebró un espléndido banquete en la acreditada «Casa Camoto» concurriendo los padres de la niña, padrinos y amistades no faltando desde el clásico rostrizo hasta el fundador de marca y tabacos habanos.

Después del banquete (muy suculento por cierto) no faltaron ni podía faltar los brindis siendo el padrino muy aplaudido por brindar por la salud y prosperidad de la nena rebautizada.

Seguidamente hace uso de la palabra el padre de la niña quien agradece los deseos del padrino eslando como siempre elocuente.

GRATA VISITA.

En viaje de visitas y para saludar a su buen amigo don Pelayo Barbero pasó unas horas el domingo 27 del actual el redactor de EL CASTELLANO que se firma con el seudónimo «Chimbo».

Después de presentado por el repetido señor Barbero, tuvimos un rato de charla pasando unos minutos muy buenos pues por primera vez tuvimos el alto honor de saludarle sintiéndolo no haber tenido ocasión de verificarlo antes.

Amigo «Chimbo» un «vaqueano» alias práctico le saludó de nuevo y ofreció para ayudarlo en sus charlas con la ayuda del amigo y también Charlista Pelayo.

RECIBA PUES DE NUEVO la expresión del afecto más sincero de este «compañero» en la prensa.

Corresponsal de esta ciudad, DE FERIAS.

Según se tenía anunciado se han celebrado las tradicionales ferias los días 25, 26 y 27 prolongándose un día más o sea el 28 para dar facilidades tanto a vendedores como compradores.

Si bastante ganado ha concurrido y bueno no tanto como hace bastantes años que las extensas eras de San Isidro heran incapaces para el ganado que acudia.

Compradores también han acudido bastantes habiéndose verificado muchas transacciones sobre todo en ganado joven y gordo el que ha tenido un precio regular.

Los precios de los mismos han sido: Vacas de labor 1.ª, 500 a 600 pesetas una.

Id. id. 2.ª 350 a 400. Id. id. 3.ª 250 a 300. Chotos al destete a 200 y 350 pesetas.

Novillas de tres años de 1.ª a 400 y 500 pesetas. Id. id. de 2.ª 350 y 400. Novillos de tres años de 1.ª a 500 y 600 pesetas.

Id. id. de 2.ª a 400 y 500. El corresponsal

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Diez obras de Apologética

a elegir entre los libros siguientes:

¿Por qué hay hombres sin religión?, por Guyot.

El alma del hombre, por J. Guibert.

Razones actuales de la creencia, por Brunetiere.

Dios principio de la ley Moral, por Pedro Vallet.

¿Qué es la fe?, por J. Mallet.

La revelación ante la razón, por J. Verdier.

La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña.

El proceso de Jesucristo, por el P. Chauvin.

La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillard.

Concepto católico del infierno, por L. Bremond.

La tolerancia religiosa, por E. Vacandard.

Los motivos de esperar, por F. Brunetiere.

La existencia histórica de Jesús, por Fillión.

Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet.

El destino del alma después de la muerte, por Gazagnel.

Nuestras razones para ser católicos, por Lodié.

Valor apologético del martirio, por el P. Sortais.

¿Qué es la edad media?, por Kurth.

El proceso del Galileo, por Sortais.

San Pablo y la plegaria, por Ermonfi.

El Enigma de la vida, por J. Martínez Zubiria.

La ley de Dios, por Ruiz y Pérez.

El maná bíblico y la crítica, por E. M.

El hipnotismo y la ciencia católica, por Du Dot.

Necesidad filosófica de la existencia de Dios, por Appelmanns.

Haga usted el pedido, que le será servido, sin otros gastos, contra reembolso a la

Librería Religiosa

GABRIEL MOLINA (SUCESORES) PONTEJOS, 3 MADRID



Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.

Advertisement for 'El estómago' featuring a cartoon of a man and text: 'es el manantial de alegría de la vida' and 'DIGESTÓNICO'.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCIA. Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días al patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

PROBAD LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

La mitad de su vida

La pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

Muebles NIETO

Calle de la Moneda, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINE

Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 3 de Diciembre

Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CORDILLERA, el 15 de Noviembre

HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mandicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

V. siempre EL CASTELLANO

TARIFAS

15 palabras 0'50

100 palabras 1'00

200 palabras 1'50

300 palabras 2'00

400 palabras 2'50

500 palabras 3'00

600 palabras 3'50

700 palabras 4'00

800 palabras 4'50

900 palabras 5'00

Anuncios económicos

Se vende estufa de petróleo y una cama en buen uso. Razón Santander 1 2º. iz quierda. Granja «María de la Paz», la mejor leche de vaca. Venta en el Ki-ki-ri-ki, Cid número 18. Teléfono 1614. Varios. Radio reparaciones. Confío reparación de su aparato a persona competente; se ahorra tiempo y dinero. Reparaciones en el día a vista del interesado. Constantino Frías. Lain Calvo, 6.

Arriendos

Alquilo habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y derecho a cocina. Informes: San Juan, 72. Tienda.

Por traslado, se arriendan locales Moneda, 14 y Almirante Bonifaz, 18, que se comunican. Razón: José Ruiz.

Chalet, con o sin muebles, arriendo o venta. Informes: Fílores Estrada, Villa Pilar.

Colocaciones

Ama de cría casada, leche un mes, ofrecese para casa de sus padres. Razón Miranda, 17 4º.

Se necesita un operario en la sastrería Elías López, Espolón, 8. Intil presentarse sin excelentes referencias.

Señoría se ofrece, amplios conocimientos, contabilidad, mecanografía, etc., para cajera, escritorio o despacho particular; buenos informes. Razón esta Administración

Ex-religioso, práctica escuela, pocas pretensiones, ofrecese cualquier trabajo. Informes: E. Domingo. Castrillo del Val (Burgos).

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander. 54

Oficial de sastrería necesario.

Razón: Eufemio Fuente, Diego Porcelo, número 2, tercero.

Sastre necesita buenas oficiales. Razón: Camarero, Lain Calvo, 33, primero.

Portería vacante con buena habitación para matrimonio sin hijos o viuda con una hija mayorcita. Intil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

Se necesita para Compañía de Seguros Generales, con Cartera, persona competente, recorriendo provincia. Sueldo y comisiones. Buenos informes. Razón: Sanz Pastor, 18, número 7.

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández, Puebla, 19.

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Chico, con algunos conocimientos en el ramo de mercería, se necesita en casa de Jnan Campo. Solicitudes por escrito.

Se necesitan medio oficiales y aprendiz, en Sastrería Hermosilla.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20. 1.º. Rahona

Ama de cría de 34 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio. Razón: Avellanos, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carpintería)

Observación del Instituto Provincial del día 30		
BAROMETRO	TEMPERATURA	
A las siete de la mañana, 693,5	Máxima a la sombra, 12,0	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la tarde, 690,1	Mínima a la sombra, 8,2	A las seis de la mañana, 8,0
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Y-1 1936-PROGRAMA PHILIPS - 1936

He aquí el programa Philips 1936: Una completa gama de receptores basados en sus tres principios: Superinductancia, Super-Octodo y Multinductancia.

En esta extensa gama de receptores —basados en la concepción de las nuevas válvulas Philips Transcontinentales, novísima perfección técnica de los mundialmente reputados Laboratorios Philips—, son de resaltar los aparatos "toda onda" con los que Philips ha conseguido resolver el problema de la recepción de onda extracorta con igual facilidad, seguridad y sencillez que si se tratase de recibir ondas medias y largas.

Todos estos modelos SE VENDEN A PLAZOS

Todos estos modelos están cubiertos por el SERVICIO GRATUITO DE 2 AÑOS Y MEDIO DE GARANTIA PHILIPS



La potencialidad de compra y producción, los métodos de fabricación y la experiencia técnica de Philips, la fábrica de radio mayor del mundo, dan a cada receptor Philips una plus-valía incontestable. Este plus-valía, "Elemento invisible", simbolizado por esta marca, garantiza, a un precio igual, un suplemento de calidad, y, por lo tanto, una seguridad de servicio para una larga duración.

SUPERINDUCTANCIA

El principio desarrollado por Philips que ha permitido la construcción de receptores de calidad, técnicamente perfectos y de una sonoridad y pureza de tono inigualadas.



SUPEROCTODO

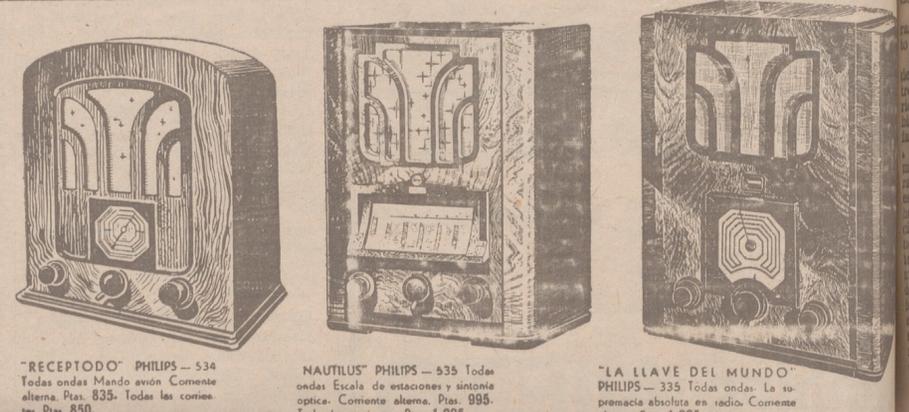
La realización técnicamente perfecta del montaje por cambiador de frecuencias, exento de ruidos de fondo y que permite una sensibilidad y selectividad extraordinarias.



MULTINDUCTANCIA

Toda la radio, en todas las ondas, a todas las horas y a todos los precios.

Ultimo descubrimiento de los Laboratorios Philips, con el que se ha conseguido la recepción de ondas extracortas con igual sencillez que las ondas medias o largas.



Vea todos estos receptores en los Representantes Oficiales Philips

PHILIPS, LA FABRICA DE RADIO MAYOR DEL MUNDO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Teñidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajectos para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

¿REUMATICOS!! ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARME** DE VENTA EN FARMACIAS

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que hoy perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuario entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas dadas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuario

DELEGACION EN BURGOS:
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Folleón de EL CASTELLANO

(35)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

en todo mi ser renacía la esperanza de vivir, y que mi animación me hacía augurar que en breve recobraría la salud y las fuerzas, ya no tomaría el mi determinación por un arranque que me inspirara el temor, sino que la miraría como consultada con la reflexión y adoptada por el convencimiento. Estaba decidido a manifestarle clara y rotundamente mis deseos, a solicitar su parecer para alcanzar el logro de los mismos, e impedir que por ningún camino pudiesen quedar frustrados.

Desaba que viniese lo más pronto posible; ponía atento el oído al menor movimiento que me parecía percibir en la escalera o en los demás dormitorios; miraba la luz que por los entreabiertos postigos penetraba, y por la variación de las sombras quería conocer si el sol

estaba ya cerca de su ocaso, por parecerme que a la caída de la tarde vendría el que yo esperaba. Y tanto hice por estar sobre mí, que cansado de este desvelamiento, me quedé dormido.

Cuando desperté los rayos del sol daban de lleno frontero a mí, y me pareció que su luz era mucho más brillante que al tiempo de dormirme. Esta noche no viene nunca, dije para mí. Y me puse a contemplar un canario que, pendiente del techo, en mitad del cuarto, daba saltos en su jaula, se movía bullicioso de uno a otro lado, subía al comedor, picoteaba, castañeteaba, y, garbando con mucha gracia en dos saltos trasladábase al bebedero y en él metía la cabeza; la levantaba, se sacudía, y luego gentil y briosa, mente entonaba sus trinos y gorjeos ad-

mirables. Paraba un momento su canción, y oyendo a lo lejos algún otro canario que le imitaba, no quería quedarse en zaga, y esforzábale en ahogar con toda su voz la del rival que parecía desafiarle. Y si por dicha todo quedaba en silencio en torno suyo, erguía sus alas, y volvía a sus saltos, a su picoteo, a sus baños y a sus trinos.

—Parece que estáis despierto—dijo a mi lado una voz que conocí por la de la mujer de Andrés—; vamos, que ahora tomaréis un sorbito de caldo.

No me hice de rogar, me incorporé, bebí y volví a tenderme.

—Así me gustan los jóvenes, que sean obedientes—añadió—; presumo que no tendréis más ganas de dormir.

—¿Creéis que he dormido mucho?—la pregunté.

—¿Si habéis dormido? la friolera de catorce horas de un trón—me respondió, y siempre sosegadamente y sin muestras de mal sueño o pesadilla. Pero también solía ya otro de lo que érais. Ahora sí que estáis fuera de peligro.

—¿Catorce horas decís que he dormido?

—Por más señas que el padre José vino al anochecer, y dormíais como un patricio; os estuvo mirando un buen rato, porque ya os quiere mucho, y

nos ordenó que sobre todo no turbásemos para nada vuestro sueño.

—¿Y se fué?

—¿Queríais que se estuviese sentado aquí toda la noche mirando cómo dormíais? Pero dijo que volvería esta mañana.

—¿Sabéis que dijo esto?

—Lo dijo y lo ha cumplido.

—¿Lo ha cumplido?

—Pues qué, ¿faltó nunca el padre José a una palabra, que haya dado? Muy de madrugada oí llamar a la puerta; bajé a abrir, era el padre mismo; con él entramos en este cuarto, y casi me diéron ganas de reirme, porque Andrés, que había querido velar a vuestro lado desde las dos, diciendo que el tiempo que faltaba para ver asomar el alba le pasaría leyendo, dormía con un ruido tan estrepitoso que no sé cómo no despertásteis. Le pellizqué y dijo despetezándose que estaba muy despierto, y que había resistido a la tentación de dormirse que le había entrado muy fuerte. Pero vos dormíais con tanta calma que el padre José dijo que no había nada que temer por vos. Volvió a encargarnos mucho silencio y se marchó.

—¿Y no dijo si volvería?—pregunté yo ansioso.

—Precisamente que volvería, estoy en

que no lo dijo—respondió la mujer de Andrés—; pero supongo que volverá, aunque ha de creer que por ahora no hay necesidad de que vuelva.

—¿Y en qué os fundáis para suponer que volverá?

—Me fundo en una razón muy sencilla, y al mismo tiempo muy clara. Y en la misma os fundaríais vos, y no creo que me equivoque.

—¿Y cuál es esta razón en que decís que me fundaría yo?

—En que, si bien no dijo terminantemente que volvería, a lo menos vino a indicarlo; y de seguro no faltará.

—¿Y podéis recordar que fué lo que dijo para indicar que no faltaría?

—Dijo... pero estáis quietecito, y no os hagáis aire, que las recaídas dicen que son fatales.

—¿Qué dijo?

—Ahora me acuerdo bien; dijo que si al anochecer no os encontraba recargado fuera señal de que estaríais casi restablecido, y apenas tendríais convalecencia. Ahora bien para poder encontraros recargado, ¿no está casi bueno, es necesario que vuelva.

—Cierto. Pero si vuelve, y yo duermo, os pido que me despertéis; y me daríais un pesar si no lo hicierais.

—Vaya que no quiero desazonaros. Descansad tranquilo, que cuando vuel-

va el padre José, si es que ha de os entrar una pajuela en la nariz que despertéis al momento.

—Y si no tenéis a la mano la pajuela, ¿pronunciad en voz fuerte mi oído, aunque sea en voz muy baja en el momento mismo de abrir los ojos.

—Havemo la prueba; mas si el nombre recurriremos a la palabra Ahora ¡cerrad el pico y no os dais tan a vuestro sabor que venga a ger las sábanas.

CAPITULO XXII
Segunda visita del padre José.

No hubo necesidad de que la mujer pronunciase el nombre; él se acordó de la pajuela; pero el día le pasó muy desvelado, sin la menor repugnancia lo ofrecían, y escuchando las conve- nes de mis huéspedes.

Al caer de la tarde vino el padre José. Cuando me dejó con él, le miré un buen rato, no supe cómo decirle lo que me manifestar, y una vez que por el silencio no me fué posible la voz, sino que prorrumplí en

Edic... Año X... Viernes... La actual... sobre... Fortisim... España... política... cruceza... los ter... produce... del obrero... más en ir... antiguos... teórico... practi... sus entr... antigua... mandada afor... único pu... nacionalis... por el co... tante de ju... encuentra tu... que enderec... en el n... de in... Los patro... si mismos... más... y por... más sabe el... Los obrero... mismos lan... salario mu... solo algunos... convencer a... más algo se... será el poder... política y no... consumo que... con patrono... vive Die... ración y todo... lo lino, y to... Porque si... caso, es es... mal es clar... ro reducido... que la... ama como la... Pero la f... más o meno... ando solo e... es éste a m... na cuando... caga cuando... se aviene... res de la h... nente convie... los salarios... tamente s... general c... situación;... su punto... la su muer... los suyos... por los su... La políti... angustia... ligo que m... rono, y la... enocho much... general es m... obrero qu... general el p... empresas de... la competen... ciencia que... situación act... de su in... obrero única... ción domé... rreos descon... er muchos... Toda pol... tender a un... social; de n... de ellos se... elevación m... la necesid... do a la elev... las mismas... de la elem... al m... rra, y sob... y amable... que han de... el derecho... t. Cristianam... un límite p... cional de... cristianam... tiene el cam... ventajas más... horaria más... más íntima... productivos... patrono tien... propios inte... ga coordin... entre los cu... tino hay un... cas, los de... rero colab... do de la en